



ACTA DE PLENO ORDINARIO.

PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las diez horas del día **doce de julio de dos mil dieciséis**, encontrándose en Audiencia Pública los Magistrados Integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, **BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE**, Magistrada Presidenta de la Sala, **MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA** y **MARÍA IDALIA FRANCO ZAVALA**. Quienes actúan legalmente asistidos de la licenciada **ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ**, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe. La Magistrada Presidenta de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 72 del Código de Procedimientos Penales, 104 del Código Procesal Civil vigentes en el Estado; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente **SESIÓN ORDINARIA**. Enseguida la Magistrada Presidenta pone a la consideración de la Sala como orden del día los siguientes proyectos de resolución, que previamente fueron distribuidos:

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

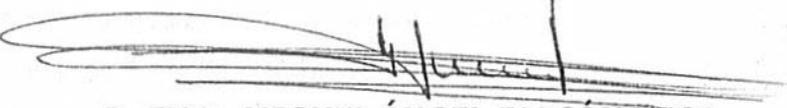
NO.	TOCA / RECURSO	JUICIO / DELITO / PARTES	SENTIDO
1.-	TOCA CIVIL: 428/16-19. RECURSO: APELACION.	JUICIO: ESPECIAL DE DESAHUCIO. ACTOR: LETICIA MARGARITA FIGUEROA MUNDO. DEMANDADO: EDDER ANTONIO VELAZCO FIGUEROA Y JESSICA ALONSO DELGADO.	SE CONFIRMA.
2.-	TOCA CIVIL: 613/16-19. RECURSO: APELACIÓN-	JUICIO: ACTO PREJUDICIAL SOBRE SEPARACIÓN DE PERSONAS, DEPOSITO, GUARDA, CUSTODIA Y ALIMENTOS. ACTOR: YOLANDA AURORA TERESITA AGUILAR NUÑEZ POR SI Y EN REPRESENTACIÓN DE SUS MENORES HIJOS. DEMANDADO: JUAN SILVESTRE MONROY HERRERA.	SE TIENE POR DESISTIDO.

A continuación, una vez analizado los proyectos de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los Magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, aprobarlos. Con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.-
DOY FE.

MAGISTRADA PRESIDENTA


LIC. BERTHA LETICIA RENDON MONTEALEGRE

MAGISTRADO INTEGRANTE


D. EN D. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA

MAGISTRADA INTEGRANTE


LIC. MARÍA IDALIA FRANCO ZAVALERA

SECRETARIA DE ACUERDOS


LIC. ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ.



SECRETARIA DE ACUERDO
DE LA TERCERA SALA